



SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

7259 *MUEBLES FROILÁN, S.L.U.*

D. Florencio E. Sánchez García, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social
n.º 1 de Salamanca,

Hago saber: Que en expediente de ejecución n.º 55/11 se ha dictado resolución en cuya parte dispositiva. Se acuerda: Declarar al ejecutado Muebles Froilán, S.L.U., en situación de insolvencia total por importe de 2.644,63 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Salamanca, 14 de marzo de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110017991-1

cve: BORME-C-2011-7259